

## SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Entidad: CORPONARIÑO

Responsable: Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Insuficientes Controles y seguimientos en las actuaciones, que afectan el cumplimiento de los procedimientos estandarizados	Conductas indebidas de los servidores en el ejercicio de sus funciones que no son permitidas en la Corporación como Entidad pública. Manipulación y cambio en procedimientos para beneficio particular	Procedimiento Control de Documentos	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Control efectivo, ya que permite controlar la documentación interna y externa del Sistema de Gestión de Calidad	Se actualizó el procedimiento Control de Documentos con fecha 7/09/15 V8	Se ajusta el procedimiento con el fin de dar respuesta a las necesidades de actualización y mantenimiento del Sistema de Gestión Institucional
Tráfico de influencias Amiguismo entre los funcionarios		Inducción del SGI	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control es efectivo y se realiza de acuerdo a la programación establecida	En el primer trimestre del 2016 se llevo a cabo jornadas de inducción del Sistema de Gestión Institucional el 15 de marzo y 22 de abril de 2016.	Además de la inducción general del SGI, se hace necesario la reinducción específica por parte de los gestores y/o Líder en cada procedimiento y/o proceso. Se requiere realizar jornadas de reinducción del SGI a los funcionarios de planta de la entidad
Inadecuada aplicación de las políticas de comunicación	Incumplimiento de los requisitos de calidad de la información interna y externa	Inducción institucional	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control es efectivo y se realiza de acuerdo a la programación establecida	En el primer trimestre del 2016 se llevo a cabo jornadas de inducción del Sistema de Gestión Institucional el 15 de marzo y 22 de abril de 2016.	
Falta de responsabilidad y prudencia en el uso de la información institucional		Boletín interno de comunicación	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Existe, esta documentado, tiene responsable, se esta ejecutando	Se publicó los boletines internos mensuales de Enero, Febrero, Marzo y Abril/16. Boletín informativo trimestral No.001 de abril de 2016	
Carencia de estrategias para divulgar las funciones y competencias de la institución		Carteleras informativas sobre el quehacer institucional	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Existe, esta documentado, tiene responsable, se esta ejecutando	Publicaciones de temas ambientales de interes para funcionarios, contratistas y público en general	Se requiere utilizar una nueva técnica de divulgación de la información, que se a más visible y que genere mayor impacto al publico
Desconocimiento del procedimiento y del manual de información y comunicación organizacional por parte de los funcionarios de la Corporación							
Ocultar a la ciudadanía información considerada pública							
Disposiciones tomadas por superiores, contracción de la información al interior de la corporación							
Solicitudes de modificación sin verificación de información por parte del líder del proceso y sin aprobación por parte de consejo directivo	Proyectos no articulados con las líneas estratégicas del PAI, viabilización de modificaciones de proyectos que no respondan con las metas trazadas en el plan de acción institucional	Procedimiento documentado de formulación, seguimiento y evaluación del PAI	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control ha demostrado en el tiempo que se lo ha utilizado ser efectivo para evitar la materialización del riesgo	Se actualizó el procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional - PAI, el 05/09/15 V8. En el banco de proyectos se dispone de los Planes Operativos de los proyectos priorizados para la vigencia 2016.	
Trafico de influencias en la aprobación de proyectos		Las solicitudes de modificación deben ser presentadas por el Líder de proceso	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control ha demostrado en el tiempo que se lo ha utilizado ser efectivo para evitar la materialización del riesgo	En el SGI se cuenta con el formato de solicitud modificación actividades físicas y/o financieras actualizado el 05/09/15 V02	
Falta o inadecuada aplicación de los controles en las fases de planeación, formulación, evaluación, ejecución y seguimiento de los proyectos							
Desconocimiento del plan de acción Corporativo por parte de quienes concertan los proyectos							
Actividades en los Proyectos presentados para cofinanciación que no son competencia de la Corporación		La solicitud de modificación de metas PAI debe ser presentada previamente para aprobación por Consejo Directivo	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control se aplica en los casos que se presenten	No se ha sido necesario aplicarlo a la fecha en la presente vigencia	

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION**

**Entidad:** CORPONARIÑO

**Responsable:** Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
		Supervisión de cumplimiento en la ejecución de metas de proyectos	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Existe y se realiza trimestralmente	La Oficina de Planeación y D.E realizó informe de lectura de indicadores del banco de proyectos con corte al 30 de marzo de 2016.	
Deficientes controles para salvaguardar la información institucional Desconocimiento de código de ética y buen gobierno	Intervención de funcionarios y/o contratistas de manera independiente en planificación y ordenamiento territorial municipal	Código de ética y buen gobierno	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control existe, esta documentado, es socializado, sin embargo requiere ser actualizado	En el procedimiento Administración del Talento Humano se esta realizando la actualización del código de ética y del código de buen gobierno.	
		Designación de supervisión para control y seguimiento del actuar en cada proyecto	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control existe, esta documentado y es socializado.	Memorandos de designación de supervisión por la Jefe de la Oficina Jurídica, para contratos y convenios que se adelantan en la entidad	
Aplicación inadecuada de los procedimientos legales para la racionalización de trámites  Falta de capacitación y actualización de los funcionarios y/o contratistas en los temas de racionalización y simplificación de trámites ambientales  No disponibilidad de tecnologías de la información para la provisión de trámites.  Deficiente proceso de inducción específica y de reinducción por parte del líder y gestor de cada proceso y procedimiento.  Intereses económicos particulares  Amiguismo	Regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios.	Proceso de Licencias, permisos y AA	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Se cuenta con la caracterización del proceso	En el SGI se realizó la actualización de la caracterización del proceso de Licencias, permisos y Autorizaciones Ambientales con fecha 6 de mayo de 2016 V12	
		Procedimientos documentados y actualizados	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Existe un procedimiento, documentado, con responsable, se lo esta ejecutando sin embargo se desconoce si a la fecha requiere ser verificado y actualizado	Procedimiento Aprovechamiento Forestal V11 del 7/12/2015	Es necesario tener en cuenta la revisión anual del proceso para determinar si requiere o no actualizaciones o modificaciones
		SUIT	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Existen los sistemas de información y estan en funcionamiento	Pendiente evidencias de capacitaciones y reinducciones	
		Implementación de SILA y VITAL	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR			
				Código de ética y buen gobierno actualizado y socializado	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control existe, esta documentado, es socializado
Manipulación indebida de la información  Desconocimiento de código de ética y buen gobierno  Interés económico  Deficiente control y seguridad de la información	Intervención de funcionarios y/o contratistas de manera independiente en elaboración de planes objeto de evaluación						

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION**

**Entidad:** CORPONARIÑO

**Responsable:** Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Falta de ética profesional		Inducción institucional, reintroducciones periodicas por parte del líder de proceso y gestores de procedimientos	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Se evidencia que se estan adelantando las actividades en los procedimientos	Jornada de inducción de los procedimientos de: Permisos de vertimientos, Tasda Retributiva y PSMV del 18 de marzo de 2016	
	Incumplimiento de los objetivos y metas durante la ejecución los proyectos		07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	No se evidencia las causas generadoras del riesgo en la matriz		
Indebida aplicación de la norma	Acciones u omisiones en las actuaciones administrativas	Normograma actualizado y socializado	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Se dispone del normograma actualizado	Normograma de fecha 6 de mayo de 2016 V19	
Inadecuada aplicación de los lineamientos para la revisión y actualización de los requisitos legales cuando se presentan cambios		Realizar seguimiento a las actuaciones administrativas	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Cumplimiento con los requerimientos de la plataforma EKOGEI	Seguimiento realizado por la lider del proceso y verificado por el Jefe de la Oficina de Control Interno de fecha 17 de marzo de 2016	
Inadecuado control y administración de los recursos corporativos Inclusión de gastos no autorizados Asignación de perfiles que no corresponden con los requerimientos de competencia del cargo Irregularidades en la planeación y ejecución del presupuesto Información financiera no disponible o no confiable Inadecuado análisis de cargas de trabajo Inadecuada planificación, cumplimiento, cobertura, seguimiento y evaluación del plan de capacitación Inadecuada evaluación del desempeño (inoportuna, no confiable y sin formulación del plan de mejoramiento individual) Tráfico de influencias, amiguismo	Desviación de los recursos públicos	Muestreo y revisiones aleatorias por parte del coordinador del grupo a los inventarios de la entidad, tanto en almacén como al servicio. Aplicativo PCT Proceso Gestión Administrativa y Financiera Conciliaciones bancarias eficientes y efectivas	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Los controles existen, estan documentados, tienen responsables y se aplican	Aplicación de los controles	Se evidencia debilidad en el control denominado conciliaciones bancarias

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Entidad: CORPONARIÑO

Responsable: Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
<p>Tráfico de influencias</p> <p>Amiguismo entre los funcionarios</p> <p>Intereses económicos personales</p> <p>Inadecuada identificación o asignación de perfiles y competencias para el cargo</p> <p>Inadecuado análisis de cargas de trabajo</p> <p>Inadecuada planificación, cumplimiento, cobertura, seguimiento y evaluación del plan de capacitación</p> <p>Inadecuada evaluación del desempeño (inoportuna, no confiable y sin formulación del plan de mejoramiento individual)</p>	<p>Incumplimiento de los criterios para la provisión y mantenimiento del talento humano</p>	<p>Revisión previa de reporte de nómina frente a los soportes de novedades</p> <p>Procedimiento Administración del talento humano</p>	<p>07/12/2015</p>	<p>28/03/2016</p> <p>Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR</p>	<p>Los controles existen, están documentados, tienen responsables y se aplican</p>	<p>Aplicación de los controles</p>	
<p>Desconocimiento de la Ley</p> <p>Amiguismo entre funcionarios</p> <p>Tráfico de influencias</p>	<p>Omisión al suscribir auto de decisión o interpretación subjetiva de las normas vigentes para evitar o portergar aplicación de medidas de carácter disciplinario</p>	<p>Capacitación y actualización en materia disciplinaria de quienes debe evaluar la queja y proyectar las decisiones</p>	<p>07/12/2015</p>	<p>28/03/2016</p> <p>Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR</p>	<p>El control está en proceso de implementación</p>	<p>Inclusión de la capacitación en el Plan Institucional de Capacitación</p>	
<p>No identificar claramente las necesidades de la contratación que se requiere por parte de la Corporación (planificación)</p> <p>Desconocimiento del Plan Anual de Adquisición y Ley de garantías</p> <p>Inoportunidad o deficiencia en la elaboración de los estudios previos</p> <p>Falta de control y de seguimiento a la elaboración de los estudios previos por parte de los responsables</p> <p>Falta de actualización y difusión de los requisitos legales en la contratación</p> <p>Inadecuada identificación y cuantificación de los riesgos ordinarios o comunes que se pueden presentar en la ejecución del contrato</p> <p>Inadecuada verificación de los requisitos habilitantes exigidos al contratista (capacidad jurídica, financiera, técnica y organizacional)</p> <p>Selección inadecuada de la modalidad de contratación aplicable a cada tipo contractual.</p> <p>Incumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato (firmas, registro presupuestal, recibo de publicación, aprobación de garantías, acta de inicio, inicio de actividades antes de formalizar el contrato)</p> <p>Publicación extemporánea de la contratación en el SECOP (estudio previo, aviso de convocatoria, proyecto pliego de condiciones, observaciones y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes, resolución de apertura, pliegos</p>	<p>Incumplimiento de las normas que regulan la contratación</p>	<p>Revisión de los Estudios Previos por parte de diferentes profesionales de acuerdo al SGI</p> <p>Integración de Comités de Contratación para el desarrollo de procesos contractuales</p> <p>Revisión por parte del ordenador del gasto</p> <p>Proceso documentado de Gestión Contratación</p> <p>Socialización de PAA ante comité de Dirección</p> <p>Publicación de PAA en SECOP</p>	<p>07/12/2015</p>	<p>28/03/2016</p> <p>Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR</p>	<p>Los controles existen, están documentados, tienen responsables y se aplican</p>	<p>Acciones de control ejecutadas, publicadas y socializadas respectivamente</p>	

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION**

**Entidad:** CORPONARIÑO

**Responsable:** Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración Falta de análisis de vulnerabilidades/amenazas en los activos de información Desactualización o no existencia de la documentación de los sistemas de información Falta de pruebas suficientes de una nueva aplicación antes de sacarla para su uso Intereses particulares por parte de las personas que manipulan el sistema de información Diseño del sistema de información por parte de un tercero ajeno a la Corporación	Manipulación indebida de los sistemas de información	Documentación de los mapas de riesgos Monitoreo de riesgos Realización de pruebas y validación de vulnerabilidades antes de salir a producción Documentos del sistema de información Seleccionar personal idóneo para desarrollo y manejo de los sistemas de información	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Los controles existen, están documentados, tienen responsables y se aplican	Procedimiento administración del riesgo actualizado de fecha 6/05/2016 V4Administración de Sistemas de Información V4 del 7/12/2015.	
Incumplimiento en la aplicación de los mecanismos y derechos de participación establecidos por la Ley (derechos de petición, tutelas, acciones de cumplimiento, acciones populares) Incumplimiento en las directrices y etapas de implementación de la estrategia Gobierno en línea Incumplimiento de la competencia del recurso humano para atender oportunamente los requerimientos de información y en general en la atención al cliente. Desarticulación de las responsabilidades para la ejecución, seguimiento y control de la aplicación de los diferentes derechos y espacios de participación Falta o desconocimiento de los términos legales y de criterios para la atención y sus consecuencias Deficiente estructura orgánica	Incumplimiento de la gestión para la Participación de la ciudadanía	Proceso Atención al Público Página WEB	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Existe, esta documentado, tiene responsable de la ejecución, se ejecutan sin embargo la efectividad no es absoluta	Procedimiento y página web actualizada	
Información inoportuna, no confiable, sobre el estado y orientación de los trámites, servicios, atención de quejas, solicitudes, reclamaciones, consultas y en general sobre los distintos ámbitos de actuación de la Corporación.  Deficiencias en el soporte informático y bases de datos para la consolidación y disponibilidad de la información y de controles en su reporte  Concentración de la información de determinadas actividades en una persona  Información no disponible del estado de atención de los diferentes derechos y espacios de gestión de la participación (derechos de petición, tutelas, acciones populares, acciones de cumplimiento)	Incumplimiento de los requisitos de calidad de la información a la comunidad	Proceso Atención al Público Página WEB	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	Existe, esta documentado, tiene responsable de la ejecución, se ejecutan sin embargo la efectividad no es absoluta	Procedimiento y página web actualizada	
líderes de los procesos sobre las actividades de los funcionarios o desconocimiento de los funcionarios y contratistas sobre los procedimientos institucionales Interés particular por parte del funcionario para sacar beneficio económico Falta de ética profesional Desactualización de código de ética Escaso conocimiento por parte de los usuarios para interponer una petición	Cobros indebidos por la realización de trámites	Código de ética y buen gobierno actualizado y socializado  Inducción institucional, reinducciones periódicas  Publicación de tarifas por cobro de trámites en página WEB	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control existe, está documentado, es socializado	En el procedimiento Administración del Talento Humano se está realizando la actualización del código de ética y del código de buen gobierno.	Se evidencia la necesidad de implementar un mayor número de acciones dirigidas a socializar los protocolos éticos.

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION**

**Entidad:** CORPONARIÑO

**Responsable:** Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Debilidad en el seguimiento y control de toma de muestra, análisis y emisión de resultados	Incumplimiento de los requisitos de confiabilidad de los resultados de laboratorio	Proceso Gestión analítica Política de confiabilidad	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control existe, esta documentado, es socializado	Se requiere realizar las pruebas anuales de evaluación de desempeño dispuestas por el IDEAM.	Se tiene pendiente la contratación y ejecución de las pruebas para la vigencia 2016 . A criterio de la OCI se recomienda revisar si la política de confiabilidad hace tránsito a un control que se lo pueda medir.
Interes por parte del auditor o del auditado en ocultar información Desconocimiento u omisión en la aplicación de la normativa asociada al seguimiento y/o evaluación Amiguismo Soborno	Manipulación u omisión de información que puede tener implicaciones legales y/o disciplinarias	Rotación de auditores para las diferentes evaluaciones y seguimientos. Segregación de funciones. Socialización del informe preliminar ante el equipo de la OCI	07/12/2015	28/03/2016 Según decreto 124 del 26 de enero de 2016 del DAPR	El control existe, esta documentado, es socializado y se ejecuta	Aprobación del programa anual de auditoría por parte del comité de calidad y/o control interno, socialización del programa de auditoría para la vigencia 2016 con auditores y auditados, procedimiento de auditoría actualizado V7 del 31/07/2015	

FECHA: 13 de mayo de 2016